

VALOR Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS DE LA AMAZONÍA PERUANA

PRONUNCIAMIENTO

“En las decisiones sobre las riquezas de la biodiversidad y de la naturaleza, las poblaciones tradicionales han sido prácticamente excluidas. La naturaleza ha sido y continúa siendo agredida. La tierra fue depredada... Un ejemplo muy importante en esta situación es la Amazonía” (Aparecida No. 84).

En el Encuentro de Pastoral Indígena de la Amazonía Peruana, realizado en la ciudad de Lima del 2 al 6 de febrero de este año, participantes de siete Vicariatos Apostólicos de la Amazonía (indígenas, obispos, sacerdotes y religiosas) y representantes del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) nos hemos reunido para analizar la realidad de nuestra sociedad e Iglesia amazónica en esta hora histórica de desafíos para la región y los pueblos indígenas amazónicos. Con ocasión del Encuentro de Pastoral Indígena del CELAM, queremos compartirles nuestras reflexiones frente a la actual situación que vivimos en la Amazonía peruana:

- La región amazónica representa más del 60% del territorio nacional. El Perú es uno de los 8 países mega diversos del mundo, nuestra Amazonía tiene 31 de las 114 zonas de vida o ecosistemas mundiales, 95% de los bosques del país y un importante potencial de recurso hídrico e hidroenergético, gran ventaja estratégica en la lucha mundial frente al cambio climático. Articulada a esta diversidad biológica, convive una gran diversidad cultural. Esta región del país está poblada por comunidades que pertenecen a diferentes etnias, culturas y lenguas. Los pueblos indígenas viven milenariamente en la Amazonía. A través de los siglos han desarrollado conocimientos y tecnologías, que demuestran que es viable el uso sostenible de los recursos naturales.
- El actual modelo de desarrollo basado principalmente en las actividades extractivas, amenaza la diversidad biológica y cultural de la Amazonía. Este modelo discrimina y excluye las culturas amazónicas, prioriza los intereses económicos por encima de la persona y grupos humanos, y no favorece la distribución equitativa de los bienes. El 50% de la población amazónica se encuentra en condiciones de extrema pobreza.

En su discurso a los jóvenes en el Estadio de Pacaembu, en San Pablo, el Papa Benedicto XVI llamó la atención sobre la devastación ambiental de la Amazonía y las amenazas a la dignidad humana de sus pueblos y pidió un mayor compromiso en los más diversos espacios de acción (Aparecida No. 85).

- Los TLC, las leyes para su implementación y los contratos de exploración y explotación de recursos naturales firmados por el

gobierno colocan a los pueblos indígenas en situación de desventaja frente a grandes empresas nacionales y transnacionales, debilitan la unidad y la organización de los pueblos indígenas y afectan sus derechos fundamentales.

“La globalización ha vuelto frecuente la celebración de Tratados de Libre Comercio entre economías asimétricas, que no siempre benefician a los países más pobres... Además, la utilización de organismos genéticamente manipulados muestra que no siempre contribuye la globalización ni al combate contra el hambre ni al desarrollo rural sostenible” (Aparecida No. 67).

- El haber dejado que “el mercado arregle las cosas” rechazando toda intervención estatal en la economía ha causado la crisis financiera mundial que evidencia la ineficacia del modelo neoliberal basado en las leyes del mercado dominado por las transnacionales. *“Modelo económico que privilegia el desmedido afán por la riqueza, por encima de la vida de las personas y los pueblos y del respeto racional de la naturaleza” (Aparecida No. 473).*

Frente a esta situación, exhortamos al Estado peruano a:

- Defender la vida y el medioambiente amazónico en un momento en que se vive la más grave destrucción en curso de la ecología humana.
- Valorar y respetar la dignidad de los pueblos indígenas, su medio ambiente y sus culturas, asegurando la vigencia de sus derechos; en especial su derecho al territorio, a la consulta y consentimiento previo, libre e informado, antes de adoptar medidas legislativas o administrativas que los afecten, así como el respeto a sus autoridades e instituciones tradicionales.
- Revisar el actual modelo económico para construir un modelo de desarrollo inclusivo, con rostro humano y justo, considerando el aporte histórico y actual de los pueblos indígenas a la mejora de la calidad de vida del país y del mundo.
- Implementar las normas nacionales para el cumplimiento de los compromisos y tratados internacionales que el Estado peruano ha suscrito en materia de derechos humanos, derechos indígenas, biodiversidad y medio ambiente, entre los que destacamos la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Convenio 169 de la OIT, entre otros.

“Los indígenas y afroamericanos emergen ahora en la sociedad y en la Iglesia. Este es un “Kairós” para profundizar el encuentro de la Iglesia con estos sectores humanos que reclaman el reconocimiento pleno de sus derechos individuales y colectivos, ser tomados en cuenta en la catolicidad con su cosmovisión, sus valores y sus identidades particulares, para vivir un nuevo Pentecostés eclesial” (Aparecida No. 91).

Hacemos un llamado a la unidad y solidaridad de las personas de buena voluntad para defender la vida, las culturas y los derechos de los pueblos indígenas, así como la defensa del medio ambiente dentro de un desarrollo integral de la Amazonía peruana.

Refirmando la importancia del CELAM como una instancia profética para la unidad de los pueblos latinoamericanos y de los diferentes episcopados (Aparecida No. 544).

“Por eso, como profetas de la vida, queremos insistir que en las intervenciones sobre los recursos naturales no predominen los intereses de grupos económicos que arrasan irracionalmente las fuentes de vida, en perjuicio de naciones enteras y de la misma humanidad” (Aparecida No. 471).

“He venido para que tengan vida y vida en plenitud” (Jn. 10, 10).

Lima, 6 de febrero de 2009

Obispos, misioneros, misioneras y agentes de pastoral indígenas de los Vicariatos Apostólicos de la Amazonía peruana y el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP), los cuales aparecen a continuación.

Monseñor Gerardo Zerdin (Obispo del Vicariato de San Ramón)

Monseñor Julián García Centeno (Obispo del Vicariato de Iquitos)

Monseñor Santiago García de la Rasilla (Obispo del Vicariato de San Francisco Javier)

Monseñor Alberto Campos (Obispo del Vicariato de San José de Amazonas)

Monseñor Francisco González (Obispo del Vicariato de Puerto Maldonado)

Monseñor José Luis Astigarraga (Obispo del Vicariato de Yurimaguas)

Adda Chuecas (Directora del CAAAP) José Luis Gordillo, María Dolores

García Tomas, Miriam Taipe Tarco, Pío Zarrabe, María Dolores Pallardó, James

Regan, Luis Cushi Mariano, Alfredo Noningo W., Alejandro Tsajuput

Yampanch...siguen firmas.